

METROVACESA, S.A. (METROVACESA o la Sociedad), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del mercado de Valores (CNMV) la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la comunicación al Mercado de fecha 24 de diciembre de 2009 sobre la venta a Interparking Hispania, S.A. ("Interparking") de la totalidad del capital social de Metropark Aparcamientos, S.A. ("Metropark"), se informa que con fecha 27 de enero de 2010 se ha firmado la escritura de cierre de la operación al haberse cumplido las condiciones establecidas en el contrato de compraventa.

En Madrid, a 28 de enero de 2010

Lucas Osorio Iturmendi

Secretario del Consejo de Administración.